

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—AÑO XVIII.—NÚMERO 6.050

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

JUEVES 25 DE ENERO DE 1912

El Estreñimiento por pertinaz que sea se quita con la LAXANTINA que es suave, seguro y eficaz.

EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS, 2'25 FRASCO

Hasta el 31 de enero

VENTAS EXCEPCIONALES

GRAN DERROCHE DE GENEROS

EN ESTOS DIAS

IMPOSIBLE CREERLO SIN VERLO

Todos los tejidos á mitad de precio

VIRGILIO CARRO

ISABEL II, NÚM. 4

Antonio Alberdi

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer
Inyecciones intravenosas de 600

CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 5
AMÓS DE ESCALANTE, 10, 1.º

José Palacio

MÉDICO-CIRUJANO

Vías urinarias. Enfermedades de la mujer. Partos
INYECCIONES INTRAVENOSAS DEL 600
Consulta todos los días, de once y media á una, excepto los festivos. Burgos, 1, 2.º

CARLOS M.º CONACHY

DENTISTA

CALLE DE CASTELAR, NÚM. 4

CARLOS RODRIGUEZ CABELLO

Consulta de Medicina general

SANATORIO DEL DOCTOR MADRAZO
todos los días, de once á una, excepto los festivos.
Visita domiciliaria.—Teléfono, número 491.

EN UN VASO DE AGUA...

Eso ha sido la crisis de ayer: una tempestad en un vaso de agua.

Sus causas generadoras parecen ser, de un lado, impacientes no reprimidas; de otro, un poco de precipitación; sus efectos han sido menos insignificantes que las causas, pues se puso de manifiesto aquello con lo cual quizá no contarán los impacientes: la voluntad de gran parte de la opinión pública, completamente opuesta á la vuelta de los conservadores al Poder.

Republicanos de todos matices, liberales monárquicos y socialistas anunciaron su propósito de formular una energética protesta contra la posibilidad de un cambio de Gobierno por causas ajenas á las tareas parlamentarias; y ante esa actitud decidida, si algo se intentaba entre las sombras, también en el misterio se des hizo, y el señor Canalejas sigue siendo Presidente del Consejo de ministros.

El Ministerio ha quedado más fuerte, más robusto que antes; no se dirá ya que vive de la condescendiente merced del señor Maura, y tampoco los amigos de éste le acusarán de que sean los republicanos árbitros de su existencia en el Gobierno. Y si alguno se atreviera á hacerlo así, podría contestársele que en un momento dado, en la crisis de ayer, fueron también árbitros de que el partido conservador subiera ó no al Poder, pues la protesta iniciada contuvo ambiciones que, de haber sido llevadas adelante, hubieran abierto un período de lucha en la vida interior del país, cuyas consecuencias siempre hubieran sido graves, fueren quienes fueren los vencedores.

En realidad, aunque todo parece que sigue igual que ayer, empieza una nueva fase en la historia del partido liberal. Hasta ayer estuvo en período de reconstitución; desde hoy entra en el de consolidación, y es ya un instrumento de gobierno fuerte, capaz de desenvolver sus iniciativas sin la venia de nadie ni bajo tutela alguna, salvo la buena armonía en que debe vivir con quienes, en el actual orden de cosas, han de sustituirle en el Poder.

También los republicanos y demás elementos de las izquierdas han gana-

do terreno, por cuanto su acción ha sido decisiva en la jornada, pero es de sentir que no hayan llegado á la unidad tan indispensable para alcanzar el triunfo á que aspiran.

En resumen: que la crisis ha sido resuelta apenas planteada sin los trámites de costumbre, porque se puso de manifiesto que hoy por hoy, y dentro del régimen vigente, la Nación no quiere retrocesos y si una situación francamente liberal que realice las reformas que en este sentido demanda la opinión pública.

Por esto creemos que si como crisis política los pasados sucesos han sido una tempestad en un vaso de agua, como lección dada por el país á determinados políticos no tiene desperdicio.



De mi deseo.

Me gusta que sus ojos de sultana anhelantes me miren con fijeza; que arrogante, gentil y soberana, como una diosa en religión profana, me ofrendes la visión de tu belleza.

Yo quiero que tus labios temblorosos pongan besos de amor sobre mi frente, como pone los suyos fervorosos en las aras de santos milagrosos, con unción, la fe ciega del creyente.

Me gusta que tu pecho pronunciado, incitante, se apriete con el mío, y contento, feliz y apasionado, perdida la razón y el albedrío, por tus manos sentirme acariciado.

En tus brazos dormir un largo sueño, al arrullo de mágicos cantares, sería para mí dulce y risueño, pues deseo adorarte en los altares del templo del Amor y del Ensueño.

Jesús Pérez.

Reinos, 23 enero 1912.

INTERESES LOCALES

SOBRE UNA PROPOSICIÓN

Hace pocos días fué aprobada en el Ayuntamiento una proposición presentada por la minoría republicano-socialista pidiendo que se extremen las medidas de inspección preventiva en toda clase de obras para garantizar la seguridad del trabajo de los obreros, y especialmente que no se autorice obra alguna con andamios sin que éstos hayan sido reconocidos y consentidos previamente por la autoridad municipal.

Los lectores de EL CANTÁBRICO habrán podido apreciar en tal proposición el espíritu y la letra casi de lo pedido repetidas veces en estas columnas cada vez que ocurrían desgracias en obras de construcción ó reparación de edificios y muchas otras veces en que, sin ocurrir desgracias, nuestros redactores recordaban las ocurridas contemplando obreros expuestos, sin la menor precaución ni prudencia, á peligros de muerte. Bien poco tiempo hace todavía que publicamos uno de estos artículos de demanda de policía de obras y petición de energías medidas de castigo para los responsables de tales imprudencias, con ocasión de haber visto en la plaza de la Libertad, en la casa llamada de los Jardines, dos obreros trabajando en el exterior de un mirador del tercer piso sin cinturón de seguridad ni más andamio que una tabla agnata desde dentro por un tercer obrero. El espectáculo

era imponente para el más insensible. Pues bien: he aquí que—¡por fin!—el Ayuntamiento, por iniciativa de la Conjuración republicano-socialista, ha tomado un acuerdo, lógico y justo, encaminado á evitar semejantes insensatos peligros para la vida de los obreros.

Pero debemos hacer notar que las disposiciones municipales, como todos los mandatos de carácter legal, si no se cumplen con exactitud, con rigor, con constancia, para nada sirven. Leyes y leyes, buenas, tenemos en España para todas las cosas. Hasta los más distintos problemas económicos, sociales, jurídicos y políticos, incluso los problemas religiosos, pueden tener soluciones muy aceptables en nuestras leyes actuales: lo que falta es buen deseo y rectitud y energías en quienes han de aplicarlas. Así puede suceder con esta reciente disposición municipal, y sería sensible que sucediera; hay que evitar que suceda.

Si la Guardia municipal, bien instigada á ello por los tenientes de alcalde y por los jefes del Cuerpo, se propone atender cuidadosamente el cumplimiento del reciente mandato, podemos asegurar que se evitarán bastantes desdichas, salvándose vidas de obreros que la sociedad tiene el deber inexcusable de defender, aunque sea á costa de imponerles tutelias y protecciones que contrarian sus familiaridades con el peligro y su valerosa ó temeraria serenidad para desafiar el peligro.

Pro Galdós.

Poco, muy poco ha faltado á que nuestra tradicional incuria dejara pasar la oportunidad de pedir el premio Nobel para el gran Pérez Galdós.

Pero, afortunadamente, se ha recordado á tiempo, y ya está preparada la petición, á cuyo pie figuran las más prestigiosas firmas de las letras, de la ciencia y de las artes españolas.

Nunca hubiéramos podido perdonarnos los españoles el que, por indisculpables dimes y direses y empieza tú para que aquél siga y rompa la marcha fulano ó perengano y tiempo tenemos y días vendrán, el plazo señalado por la Academia Nobel, de Stokolmo, hubiera transcurrido sin que nosotros hubiéramos roto el hielo de aquí, más y más frío tantas veces que el hielo de allí.

Ahora ya podemos confiar en que el premio glorioso será concedido á nuestro ilustre compatriota y amigo queridísimo. Los pasos, al menos, están dados.

Lo que hace falta, una vez sabido esto, es preparar el homenaje nacional grandioso, inmenso, para festejar con él la adjudicación del premio. Y este homenaje prepararlo el mismo, aunque el premio no se le concediera. Mayor, quizás, entonces, Materlinck, ó cualquiera que el agraciado fuese, recibiría los miles de pesetas que Nobel dejó para los genios. Pero Galdós, nuestro Galdós, el inmortal y glorioso Galdós, recibiría otro premio más grato para él: el de la exteriorización del amor sincero, cordialísimo, de esa España, á cantar cuyas glorias y llorar cuyas penas ha dedicado la gran parte de su vida el insigne autor de los *Episodios Nacionales*.

Es más, y alguna pluma creemos que ha indicado algo parecido: ¿no habría de reunirse, por una suscripción nacional, una suma igual á la del premio Nobel, para entregársela á Galdós, en nombre de la patria? Sería muy doloroso pensar lo contrario. Sería antipatriótico también, puesto que antipatriotismo es, y odio, el imaginar que en España no hay voluntad, vitalidad, gratitud, corazón, en fin, para premiar así al predilecto de sus escritores y á uno de los más amados de sus hijos!...

Y ese sería el «premio España», el «premio Patria», quizá, y sin quizá, más grato, más emocionante, que ningún otro, para Galdós.

LA CRISIS

¿POR QUÉ HABRÁ SIDO?

Fuera obcecación del señor Canalejas, fuera otra cualquiera cosa, ello es que ha habido unas horas de inquietud política, de crisis, que nadie se ha explicado. Y hoy, cuando las noticias últimamente recibidas nos dan cuenta de que todo ha quedado en el mismo ser y estado que antes, nadie ha aceptado las explicaciones dadas, y cada cual se ha forjado todas las fantasías que haya querido, pues todas estaban autorizadas por lo anormal, lo extraño y lo inesperado de los acontecimientos.

Que ha habido complot conservador para despojar á Canalejas del Poder, parece desmentado. Como cosa hecha lo contaban ya todos los amigos de Maura, y ya se refofoaban ante la perspectiva de ascender á las cumbres ambicionadas. Ahora, cuando ya todo parecía estar hecho, se deshace el tablado y la farsa queda suspendida. No rota ni finalizada, sino suspendida, hasta más propicia ocasión.

Se confía tanto en la proverbial honachonaría del pueblo español, en su probada escasez de memoria, que los conservadores creyeron que otra vez podían volver á gobernar impunemente. Muy bien les estaba el partido liberal alemán el camino para que subieran sin tropiezos: persecución á todo lo avanzado, á todo lo progresivo, á todo lo que olera á revolucionarismo, ó bien á anticaracterismo, que, aunque no sea igual, es una cosa muy parecida...

Pero la tremenda agitación de la nación entra en el sólo anuncio de que de nuevo las huestes mauristas y ciervunas iban á dominar en el país, ha hecho comprender que era demasiado pronto todavía. Ojalá siempre sea demasiado pronto.

ros dueños y señores de la situación, á los que no creemos sea de necesidad señalar con el dedo. Todos los dedos hacia ellos están dirigidos.

Y se nos ocurre preguntar, finalmente: ¿aprovechará esta lección Canalejas y seguirá por los rumbos que el anhelo nacional reclama y exige, rompiendo todo lo que se oponga? Es muy difícil contestar. Porque en autos suplenemos que lo estará suficientemente el locuz Presidente del Consejo. Y si no está en autos... Está ó no lo está, puede aplicársele siempre el cuento de aquel confiado marido á quien se le señalaban las pruebas concluyentes de la infidelidad de su cónyuge. Y le decían: Si no lo ves y no lo crees, es que no tienes ojos; pero si lo ves y sigues no creyéndolo, es que no tienes... otra cosa.



Ni Maura, ni Moret, ni Romanones, ni el Rey, ni Luque, ni el ilustre jefe del liberal Gobierno, han motivado lo de la crisis. Hay, sin duda, un duende, de Felipe Segundo mensajero ó del Padre Nithard, si á manó viene, ó de otro regio espíritu cualquiera, que arma, de sonsoniche, estos beñenes.

«Canalejas—el duende susodicho habrá pensado—se halla tieso y fuerte como nunca, y según ha declarado, el propósito tiene de realizar, impío, las reformas que sólo Satanás dictarle puede. Para evitar pecado tan enorme contra la Fe, y que Dios no nos condene á todos de Botero á las marmitas, si no impedimos eso, por herejes, preciso es procurar que vuelva Maura á recibir del mando los poderes, y que la Inquisición nos restablezca para que á todos los impíos quememos.»

Esto pensó el espíritu fanático, y, con esos ardores que usa siempre, inspiró á Maura la oportuna idea de visitar á don Alfonso XIII como acto natural de cortesía que rendir los leales al Rey deben.

El duende, aprovechando esa visita, de su flúido llenó todo el ambiente, que se introdujo en todos los cerebros cual de céfiro suave soplo leve, con susurros de crisis, de tal modo sugestionando á todos fuertemente, que hasta el mismo Gobierno se dispuso á presentar la dimisión, cuando hete que de pronto resulta que no hay crisis y continúa en el Poder don Pepe.

Ahora se extrañan todos de que hubiera tal revuelo en las gentes, y se anda averiguando quién produjo tal alarma con visos de evidente. Maura no fué, porque este personaje, leal á su Rey siempre, le visitó por pura cortesía, y quién le hace la ofensa de que miente? Se habló de Luque, pero Luque ha dicho que él motivo no dió, y hay que creerlo.

Moret y don Eugenio y Romanones no se explican, según ellos refieren, lo que ha ocurrido, y Canalejas menos, y los demás ministros están durmiendo. ¿Quién, entonces, produjo este gran lío? Otro no puede ser, seguramente, que el que yo he señalado, y esta noche se puede comprobar, del modo éste: A la señora Mariscal pregunte cualquiera en el Teatro mentalmente:—¿Quién produjo el revuelo de la crisis? Y ella contestará, de fijo:—Un duendel! No hay que pedir que pelos dió y señales, pues quizá á eso responda:—No se puede! Natural. Son los duendes invisibles é impalpables, sin forma ni relieve. El de la crisis continuará oculto sin que ahora á descubrirle ni Argos llegue, ¡pero de que él urdió la trapazonada ninguna duda quepe!

Leo: «La recepción de la Comisión del Congreso fué más comentada, porque el señor Moret subió por la escalera del Príncipe, uniéndose en el salón del trono con los diputados.»

Y por subir don Segis á la regia mansión por la escalera esa del Príncipe, se habló, comentándolo mucho, de la tal recepción? ¡Rediez, qué hubieran dicho todos, en baja voz, si sube por la escalera del comedior!

Han sido detenidos en Barcelona dos ladrones llamados Vives que han cometido 200 robos.

Bien justificado está que se llamen Vives esos dos vives! ¡Y tan vives!

Ha venido de Roma la noticia de que el hijo *petit*, el más pequeño, de la princesa Alicia, pasó una noche, sin rendirle el sueño, fuera de casa, y el temor fundado de que había el *petit* sido raptado hizo que su mamá, desconsolada, al Gobierno pidiera que fuera la noticia circulada seguidamente por Italia entera, y que fueran buscados los raptadores de aquel ángel, amor de sus amores. Pero al día siguiente el principio á su mamá se presentó solito y, al saber el belén que armado había, confirmó lo del rapto «el alma mía»; sólo que luego las autoridades, que hacen de actividad mucho derroche tratándose de altas personalidades, descubrieron que el niño aquella noche en una casa había pasado, de esas donde habitual es el pecado. Dicen ahora en Italia á voz en grito:—¡Qué pillín nos resulta el principito!

MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

23 de enero de 1912.

Si la iniciativa de un señor suscriptor á cierto diario madrileño es secundada por la clase media, pronto tendremos una Comisión con su correspondiente é inevitable mitin para reivindicar los fueros de esa clase tan extendida como desgraciada.

La intención es loable y hay oportunidad en ponerla en práctica inmediatamente, porque el Ayuntamiento, por medio de sus recaudadores libres, amenaza con 20.000 embargos á otros tantos socios de la clase media que no han satisfecho el flamante subsidio sobre el alquiler de sus habitaciones.

El mitin se verá extraordinariamente concurrido—á menos que no lo prohíba Lacierva, quien ya está tocando el Poder—; pues la clase gravada, con no ser tan vasta como la proletaria, cuenta con infinitos individuos llenos de fe y cohesión.

Aunque, dicho sea entre nosotros, todavía no hemos acertado á clasificar con exactitud esa clase media, y por ello podrían colarse en sus filas muchísimos soldados pertenecientes á las clases altas y bajas.

¿En qué consiste la mediocridad legitimada de esa clase, quieren ustedes decirme, señores sociólogos y estadísticos? ¿En la fortuna, en el talento, en las apariencias? Esto es, en si tienen tanta ó cuanta renta al año, en si su nivel intelectual no sobrepasa los términos de la medianía ni se despeña en las honduras del vulgo, vulgo, ó en si toma prestado de las clases fastuosas su oropel, más que su oro, y de las clases bajas la miseria real que padece.

Más claro: yo que soy culto, pero no clero, y gano por término medio tres ó cuatro pesetas diarias, las mismas que Benot antes de ser ministro, ¿pertenezco á la clase media? De las empinadas tengo el ingenio y el gusto exquisito, de las hundidas la miseria y el dolor... ¿Cómo me clasificaré? Ni soy alto, ni soy bajo, ni soy mediano; ni soy ave, ni soy cuadrúpedo, ni soy murciélago alvoso. No sé qué soy en esta sociedad. Por mi profesión, puedo inclinarme entre las clases más empingorotadas—¡plumífero!—por mi peculiar, entre aquellas á que pertenecen los desheredados; por mis apariencias, ni á clase media llevo. Decididamente, no pertenezco á ninguna.

Mas no seamos personales y ególatras; tratemos el asunto en tesis general. Otros existen que cobran diez, quince ó veinte pesetas cada día; uno muy bruto, pero sabihondo en el arte de moler harina, gana cien pesetas diariamente y además le ponen casa y coche á discreción; otro, por mixtificar la cerveza, se chupa sus quince duros, también diarios. ¿Son estos dos personajes clase media? Un escritor, un pintor—de historia—, un abogado sin pleitos, un licenciado en Filosofía y Letras, con más filosofía que letras... cotizables, no ganan para suplicaciones. ¿Son éstos clase media?

Un salchichero, un tendero, un torero, un farandulero, cobran ó exprimen miles de duros al año. ¿Son clases elevadas? Un mendigo hamponesco y brujío, una cocota elegante, un ladrón disimulado, que ahorran buenos miles de pesetas ganadas legítimamente en sus respectivas y honrosas profesiones y se las gastan con alegría sin dar parte al excelentísimo Ayuntamiento ni al Estado, ¿son clases bajas? Con tantas dudas respecto á clasificaciones sociales, cualquiera podrá saber si tienen auténtica representación mesocrática en el mitin todas las almas y todos los cuerpos que vayan allí! Así, aunque pretendan imponer sus voluntades aislada y conjuntamente, suponiendo que Maura, el sustituto de Canalejas, no se oponga al indulto, siempre nos quedará á los extraños una reserva sobre la licitud de las reclamaciones y sobre la característica de los reclamantes... ¿Están todos los que son, ó son todos los que están?...

Argos.

Conferencias en la Liga de Contribuyentes.

En la noche de hoy, jueves, á las siete y media en punto, don Buenaventura Rodríguez Parets, presidente de la Sociedad, explicará la novena conferencia, desarrollando el tema:

Importancia económica del arbolado.

La entrada es pública en el local de la Asociación, Becedo, 9, 1.º.

AUDIENCIA

Causa por desorden público.

El fiscal retira la acusación.

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa, procedente del Juzgado de Santander (distrito del Este), seguida contra Isidro Mateo, Francisco Isidro Socasans, Mariano Oporto Ortiz y Jenaro Pereda Fernández, procesados por el delito de desorden público con motivo de los sucesos ocurridos en esta ciudad el día 2 de octubre de 1910, en ocasión en que se celebraba una manifestación político-religiosa.

El señor fiscal, que en sus conclusiones provisionales había calificado los hechos como constitutivos de un delito de desorden público y de autores á los sumariados, por quienes tenía solicitada la pena correspondiente, en el acto del juicio, y en vista del resultado de las pruebas en el mismo practicadas, modificó aquéllas en el sentido de retirar la acusación contra los mismos formulada, solicitando su absolución por falta de prueba de su participación en los hechos.

DE LA ALCALDÍA

Patentes de vinos y alcoholes.

Debiendo procederse á la formación de la matrícula de los contribuyentes obligados á proveerse de patente para la venta, en el año de 1912, de vino, aguardientes compuestos, chacolí, bebidas gaseosas no alcohólicas, alcoholes neutros, productos á base de alcohol impropios para la bebida y artículos de perfumería y tocador á base de alcohol, el alcalde ha dispuesto que durante el plazo comprendido

entre hoy y el día 5 de febrero próximo todo vendedor por cuenta propia, ó en comisión y para el consumo directo de cualquiera de las especies enumeradas, deberá formular la correspondiente declaración para su inclusión en matrícula, durante los días expresados, excluyendo los festivos, y horas de nueve á una de la mañana y de cuatro á seis de la tarde, en la oficina de Arbitrios é impuestos de este Ayuntamiento, donde se les facilitará el modelo oportuno.

Los presidentes de los gremios que tengan hecho reparto remitirán nota de él, con las cuotas que cada industrial tenga asignadas. Los industriales que durante el expresado plazo no hayan formulado la correspondiente declaración, así como los que al formularla hayan cometido inexactitud y falsedad, serán considerados como defraudadores del arbitrio y sujetos, por tanto, á las responsabilidades determinadas por las disposiciones vigentes.

MAS PRUEBAS

Portugalete, 22 de junio de 1911. Señor don Teodoro César.

Bilbao. Muy distinguido señor mío: Quiero ante todo poner de relieve mi reconocimiento eterno por los resultados de su maravilloso estomacal; debido á él estoy en condiciones de poder trabajar, ya que el trabajo ha sido y es el único sostén con el que he resuelto la lucha por la vida.

Llegué, debido á los continuados vómitos, hasta el extremo de no poder trabajar (como puede atestiguarlo); un cariñoso amigo, á quien estoy muy reconocido, así como á usted, me indicó los asombrosos resultados de su específico, el que no tardé en adquirir. Sólo un frasco ha bastado para que mi padecimiento haya sido combatido eficazmente; como prueba he de manifestarle que dentro de breves días voy á tener la satisfacción de pedir el alta para continuar trabajando en el taller de laminado de Altos Hornos de Vizcaya.

Al quedar reconocido á los resultados de su maravilloso medicamento, sólo me resta agradecerle como amigo y ofrecerle mi casa en Portugalete, calle Chavarrí, 40, 3.º.

Clemente Escribano.



PRINCIPAL.

Son cerca de las dos de la madrugada cuando salimos del teatro Principal, cansados ya de reír y aplaudir la graciosa opereta estrenada por la compañía del señor Lacasa, y que ha sido el éxito más ruidoso de la temporada actual.

La *casta Susana* es un divertido *vaudeville*, lleno de situaciones cómicas, que aunque no muy originales algunas de ellas, tienen tanta gracia y oportunidad que hacen prorrumpir en el aplauso y la carcajada espontáneos.

Sobre este *vaudeville* ha compuesto el maestro Gilbert una música juguetona, muy inspirada en muchas ocasiones, agradable y alegre, que se oye con gusto, sin cansancio, y algunos de cuyos números fueron repetidos en medio de grandes ovaciones. Y cuando, dado lo avanzado de la hora, el público hacía repetir números de música, sin cuidarse de que la representación se prolongaba más con ello, esto es prueba de la valía indudable de aquellos números.

No tenemos tiempo disponible, y apenas si espacio ya, para extendernos en detalles muy proliferos sobre la opereta estrenada anoche, habiéndonos de limitar á expresar nuestro juicio á pocas palabras: La *casta Susana* tiene un libro graciosísimo y una música preciosa, y al final de la representación, al hacer el auditorio que el telón se levantase muchas veces, fué justo y agradecido, al corresponder con aquellas cerradas ovaciones al rato delicioso que la opereta le hizo pasar.

El primer acto, de exposición, es ya muy entretenido y predispone al éxito. Al final la orquesta toca un número muy bonito, una especie de *nocturno cómico*, que gustó mucho.

El segundo acto, á pesar de su mucha extensión, no pesa, sino que se oye en medio de carcajadas incesantes y aplausos ruidosos y prolongados. Los dos vales que canta Hervás, el del original baile y el del brindis, alcanzan los honores de la repetición. Especialmente el último, por su final brillante, es verdaderamente hermoso.

A la altura de los otros dos está el acto tercero, en que no decae ni un momento el interés y la gracia de la obra. Hay en este acto un número originalísimo é ingenioso: el cuarteto de Susana, Conrado, René y Humberto, cantado y hecho admirablemente por la señorita Severini y los señores Lacasa, Hervás y Asensio.

Y el tiempo apremia, y apenas si podemos ya ocuparnos de la interpretación, que, en general y en particular, en conjunto y en detalle, fué magnífica.

Muy espiritual la señorita Severini. Deliciosa la señorita Rodríguez. Graciosísima la señora González. Muy acertada la señorita Sargolles. Colosal, Lacasa. Admirable, Hervás. Suplemento, Asensio. Muy bien, Navarro y Agulló y el gran Ibarrola...

En fin, que tenemos *Casta Susana* para mucho tiempo, y en buena hora sea dicho. ¡Que ya la era de que nos dieran otra opereta, si no vienesa precisamente, con aproximaciones, que nos regocijase la monotonía de la existencial... PRADERA

En el simpático salón se aproximan también acontecimientos sensacionales.

En primer lugar, el beneficio de la bella Cándida Suárez, cuya garganta prodigiosa y voz hermosa y dulce han formado en Santander un numerosísimo plantel de admiradores incondicionales. Y con *Chateaux Margaux* y con *La Diva*, que tantas ocasiones pueden dar á la gentil cantante para desplegar en todo su apogeo sus facultades artísticas.

Después estremo de *Su Majestad el Conyugal*. ¿que son las dos y media? Pues bueno, ni media palabra más.

Doctor Estraña
Enfermedades de los niños y partos
PAZ, 2.º.

Ayuntamiento

SESION ORDINARIA

La Corporación municipal se reunió ayer tarde en sesión ordinaria, bajo la presidencia del alcalde ordinario, señor Arri, y con asistencia de los señores Ruiz, López del Moral, Polo Español, Rado, Rivero, Toca, Gutiérrez Cueto, Torralva, Castillo, Quintana, San Martín, Cortiguera, Escalante, Gómez y Gómez, Cagigas, Colongues, Pérez del Molino, Agüero, García Briz, Lama, Zamanillo, Gutiérrez y García del Moral.

Alcalda.

El señor Arri contesta á algunas interpeleciones que le hicieron en la sesión última. Hacen aclaraciones los señores Polo Español y San Martín.

Se acuerda dar las gracias al señor Redonet por varios volúmenes regalados á la biblioteca municipal.

Se da cuenta del fallecimiento del jardinero mayor.

Se lee la resolución gubernativa en el asunto de la Arcillería. Pasa á los abogados para interponer el recurso de queja.

Se lee una instancia de los industriales de carnes frescas de los pueblos solicitando que se les iguale á los demás industriales de la ciudad, dejando libre la introducción de carnes.

El señor San Martín dice que tienen derecho á lo que solicitan los industriales de los pueblos, porque se les obliga á venir á sacrificarse.

Lo que puede hacerse es adoptar medidas para evitar las introducciones fraudulentas.

El señor presidente dice que puede adoptar acuerdo el Ayuntamiento.

El señor Castillo entiende que el asunto debe pasar á informe de la Comisión de Hacienda.

Rectifica el señor San Martín.

El señor Gutiérrez dice que mientras tanto resuelve la Comisión no debe impedirse la entrada de las carnes del extrarradio.

El señor Castillo se opone, porque sería fomentar el matute.

Insiste el señor San Martín en que no puede impedirse la entrada de las carnes.

Cuestión previa.

El señor Castillo, en una cuestión previa, pide que á los fieles de casamentos que han pasado á desempeñar otros destinos no se les sobre los títulos.

El señor San Martín propone que por el señor secretario se ponga una nota con el contenido del Ayuntamiento trasladándolos de destino.

Se acuerda no expedir nuevos títulos y pagarles las diferencias de sueldo del capítulo de imprevistos.

Asuntos sobre la mesa.

Nacionda.

Estaba sobre la mesa el dictamen acordado á la petición de concierto pedida por el gremio de abastecedores de carnes.

El señor Castillo defiende el dictamen y propone que se aumente el personal para la vigilancia del matute de carne por los pueblos.

El señor San Martín dice que fue siempre contrario al arriendo de los consumos, pero que esta casa considera conveniente el concierto sobre las carnes, por ser imposible evitar el matute.

Añade que no siendo suficiente el personal que hoy tiene el Ayuntamiento para fiscalizar, los ingresos por ese concepto han de bajar mucho, y si se aumenta el personal el impuesto no responderá tampoco, por los gastos que había de tener para sostenerlo.

Sostiene que de las 450.000 pesetas presupuestadas por el impuesto no llegarán á recaudarse 350.000.

Propone que vuelva el dictamen á la Comisión y se ponga de acuerdo con los abastecedores de carnes, para llegar á un acuerdo.

El señor Rivero, en nombre de la Comisión, contesta, sosteniendo el dictamen.

Rectifica el señor Castillo, insistiendo en la necesidad de aumentar en 25 plazas las rondas de vigilancia para la zona con los Ayuntamientos limítrofes.

Rectifica el señor San Martín.

Interviene el señor García del Moral.

El señor Rado se opone al concierto y dice que si esto se hace los tableros elevarían el precio de la carne.

Recuerda lo hecho por los panaderos, que habiéndose rebajado en una peseta y céntimos la arroba de harina, no han rebajado el precio del pan, por estar perfectamente concertados.

Se muestra conforme con lo que se aumenta el personal de vigilancia, pero estimulándole de alguna manera.

El señor Gutiérrez defiende al gremio de carnes, por entender que le ha combatido el señor Rado al decir que elevaría el precio de la carne, y dice que no tema que pueda ocurrir eso si no se eleva el precio del ganado.

Rectifica el señor Rado.

El señor Castillo dice que el medio de evitar que en los precios de la carne se abuse, son las tablas reguladoras, y cree que deben establecerse.

La presidencia entiende que el aumento de personal debe dejarse á la iniciativa de la Comisión de Hacienda, porque tal vez convendría autorizar á la Alcaldía para nombrar una especie de Policía secreta para esa vigilancia.

El señor Zamanillo entiende que puede votarse el dictamen, sin perjuicio de tratarse luego del asunto del personal.

El señor San Martín pide á la Comisión que retire el dictamen y trate con los abastecedores de carnes, porque tal vez la hagan una proposición que convenga.

El señor Castillo deja á la Comisión el asunto del personal.

Hace una pequeña indicación el señor Escalante y el señor Polo Español dice que, manteniendo la Comisión el dictamen, debe votarse, y excita á la Comisión de Hacienda para que en la próxima sesión traiga el proyecto de reforma de vigilancia para la exacción del impuesto sobre la carne.

El señor Gutiérrez Cueto apoya esta proposición del señor Polo Español.

Se vota la proposición del señor San Martín de que pase el dictamen á la Comisión para que se acuerde de abastecedores de carnes, y se desecha por 20 votos contra 8.

Despacho ordinario.

Teléfono.

Se propone la provisión de una plaza de telefonista segunda y la creación de dos, un celular auxiliar y un ordenanza.

Se aprueba.

Nacionda.

Se aprueba la distribución de fondos para el corriente mes, después de hacer algunas aclaraciones los señores Castillo, Rivero y San Martín.

Presenta la división del distrito en secciones para el sorteo de la Junta de asociados, y se aprueba.

En otro dictamen propone se desestime la instancia de los industriales de perfumería, que solicitan rebaja de la patente.

Queda sobre la mesa. Se aprueba otro dictamen reconociendo un crédito, á cargo del ejercicio de 1910, á los señores Cubillas y Zubieta.

Queda sobre la mesa la reforma de las ordenanzas para el cobro de los arbitrios sustitutos del impuesto de consumos.

Se da cuenta de las reclamaciones á las listas de electores de compromisarios para señores.

Encomienda.

Se aprueba el dictamen de la Comisión.

Se conceden terrenos en Ciriego, se les autoriza para construir pantanos, á don Juan Morcira y don Juan J. Ruano.

Se acuerda fijar la cantidad que debe pagar don Manuel Blanco por una sepultura.

La Comisión presenta la reforma del pavimento de la calle de Santa Lucía.

El señor Gómez y Gómez se opone al dictamen.

El señor San Martín ruega á la Comisión que inicie una gestión con los propietarios, que él comenzó, para ensanchar la calle.

Se aprueba el dictamen.

Se acuerda autorizar á don Antonio Bezanilla para colocar un mirador en la casa número 44 de Ruamayo, y á don Vicente Cabrillo para rasgar un hueco en el almacén contiguo al antiguo palacio de don Juan de Remedios.

Otro dictamen autorizando á don Francisco Sopelana para construir un pabellón al Norte de la calle de San Fernando, queda sobre la mesa.

Se queda enterado del importe á que ascienden las cuentas de jornales de la semana última.

Se aprueba la distribución de fondos para el corriente mes.

Se aprueba autorizar á don Baltasar Cabezas para trasladar una lechería de la calle del Cuadro á Lope de Vega; á don Indalecio Ramos para trasladar un horno de pastelería de Beceido á Isabel la Católica, y á don Justo Baldo para instalar un horno de pastelería en el pasadizo de Menéndez Pelayo.

Quedan sobre la mesa los dictámenes en el proyecto de reglamento para la limpieza de chimenas y el en que se propone que no se cree el mercado y feria semanal en el Verdoso.

PROPOSICIONES

Se lee una moción de la Alcaldía proponiendo el traslado de la fuente de la calle de María Cristina á la plazoleta de San Sebastián.

Se aprueba. También se lee una proposición del señor Castillo pidiendo el traslado de los kioscos de la plaza de Beceido para poder asfaltarla.

Pasa á la Comisión de Obras.

REQUEROS Y PREGUNTAS

El señor Lama denuncia que en el Asilo de la Caridad, en vez de carne se sirven piltrafas.

El señor San Martín habla de las deficiencias observadas en el incendio de la calle del General Espartaco, y hace algunas preguntas respecto al funcionamiento del material.

Los señores Rivero y Castillo dicen que el servicio no dejó nada que desear, pero que por la Comisión de Policía se estudiarán algunas reformas para mejorarlo.

El señor Rivero pide una gratificación de 50 pesetas para el mecánico inglés que maneja la bomba automática, por sus servicios el día del incendio.

Se aprueba. El señor San Martín pide una satisfacción para los bomberos voluntarios, por no haberseles obsequiado como á los municipales.

Prométese hacerlos la Alcaldía.

El señor López del Moral pide un farol. Y se levanta la sesión.

CÁMARA DE COMERCIO

Establecida la nueva ambulancia entre esta ciudad y Oviedo en el tren del ferrocarril Cantabro que sale á las 13,30, como había solicitado esta Cámara de Comercio, se la han dirigido de las distintas estaciones donde dicho tren tiene parada, quedándose de que por las distintas estaciones se le reparte la correspondencia que dicho tren conduce; y esta Cámara, interesada en que dicho servicio sea cumplido, ofició al señor administrador de Correos, el cual, en atento oficio del 22 del corriente, dice lo siguiente:

Que al establecerse la nueva expedición ambulante entre ésta y Oviedo, se dictaron las órdenes oportunas á los subalternos para que los carteros respectivos salieran á las estaciones al paso del tren correo, recibiendo y entregando correspondencia en sus respectivas demarcaciones, al igual que lo verifican en la primera expedición.

La correspondencia dirigida á pueblos distantes de estas estaciones, las cuales reciben su correo por medio de conducciones en carruaje ó automóvil, así como por los peatones que tienen mucho recorrido, no pueden hacerse más que una vez al día, por estar sujetas las primeras á itinerario, con una expedición diaria de ida y vuelta contratado por subasta, y dependiendo sus salidas de la primera expedición, que es la que conduce el correo general que deja en Torrelavega á las siete y los ambulantes de Madrid.

DE JUSTICIA

Con motivo del incendio ocurrido en la calle del General Espartaco, en el cual fija la atención el vecindario, orgulloso de sus Cuerpos de bomberos, se comentan las más pequeñas incidencias, por la razón que hemos expuesto de aspirar á la perfección absoluta, y entre otras, se mencionaba la que recogimos en nuestra información de que el agua había tardado en llegar media hora ó algo más, y sobre esto se nos advierte, invocando razones de justicia, lo que sigue:

Que en toda la casa incendiada, hasta en los últimos pisos, igual que en las contiguas, sin interrupción alguna, antes, durante y después del incendio, había agua en abundancia, por lo cual no era necesario esperar su llegada.

Que en las inmediaciones del edificio, ó á distancia conveniente para utilizarlas, existían tres bocas de incendio, partidas del depósito de Arna, con las considerables presiones que supone el que por ellas se eleve el agua á cerca de 50 metros de altura, según datos oficiales. De esas tres bocas de incendio, emplazadas una en la calle de Lope de Vega (centro), otra frente al número 37 de la calle Danz y Velardo y la tercera en la de Lope de Vega, esquina á Peñaherbas, sólo esta última fue utilizada, y con sólo su presión eran innecesarias bombas para que llegase el agua á mucha mayor altura que el edificio incendiado.

Que el origen del comentario sobre tardanza del agua tiene su explicación en que antes que aquellas bocas de incendio, de las que dos quedaron intactas, se utilizó otra situada en la calle de Calderón, alimentada desde el depósito de Pronillo, con el cual es sabido que no puede obtenerse la fuerza necesaria, pues que ello ha motivado la reforma del régimen del abastecimiento y la construcción de los nuevos depósitos.

De Bilbao.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

En la iglesia de Beña se celebrarán pasado mañana, viernes, funerales por los naufragos del vapor España, perdido recientemente en la costa de Burdeos.

Cosificará los funerales la Compañía Internacional de Navegación.

Accidentes del trabajo. En el plano inclinado de la mina Primitiva, en el barrio de Castrejana, una vagoneta atropelló ayer al obrero Crescencio San Millán, de 24 años, natural de Ojeda (Palencia), soltero.

El desgraciado obrero ingresó en el Hospital con pocas esperanzas de vida, pues las ruedas de la vagoneta le pasaron por encima del vientre, produciendo gravísimas heridas.

En el mismo establecimiento benéfico ingresó anoche el obrero Benedito Feijóo, de 28 años, soltero, natural de la provincia de Orense, al cual en una cañera del pueblo de Barrios, al hacer explosión un cartucho de dinamita, se le ocasionó por varias piedras, sufriendo graves lesiones en todo el cuerpo.

En Bermeo. En Bermeo hubo anoche otra manifestación como protesta contra la detención del

maestro de la Escuela de Artes y Oficios, don Andrés Gaminde.

Al regresar éste de Guernica, adonde había sido llevado en unión de otros detenidos por los últimos sucesos, el vecindario se dirigió en manifestación á casa del alcalde, proferiendo ante ella frases mortificantes para el señor Vidacheca.

Los manifestantes se dispersaron sin incidentes.

Se dice que en breve, el domingo quizás, vendrán á Bilbao los hermanos para celebrar una manifestación de protesta contra el nombramiento del señor Vidacheca para la Alcaldía.

Al efecto se ha nombrado una Comisión encargada de llevar á cabo los preparativos del acto.

Esta noche celebrará sesión el Ayuntamiento de Bermeo, pero como el alcalde continúa en cama y no podrá presidir la sesión, se espera que no ocurrirá nada.

Una Memoria.

La Comisión de la huelga de mineros del año 1909 ha publicado una Memoria en la cual, en la que se detallan todas las incidencias de la huelga desde que se planteó hasta que terminó.

Al final se publica una relación de los gastos é ingresos para el sostenimiento del paro. Importaron los ingresos 161.083,50 pesetas y los gastos 153.933,99, quedando un sobrante de 7.149,51.

La provincia que contribuyó con más fondos al sostenimiento de la huelga fue Vizcaya, que aportó 54.189,60 pesetas; luego Madrid, con 31.032,99, y después Santander, con 7.327,25.

Una denuncia.

Esta mañana se ha presentado al gobernador civil un súbdito inglés, dueño de un yate de recreo, denunciando que el mayor domo del mismo se ha fugado con los fondos, que ascienden á una importante cantidad.

Se supone que el mayor domo ha huido á Francia, habiéndose dado las órdenes oportunas para su captura.

Una niña carbonizada.

De Garrantza dan cuenta de una terrible desgracia. Hallándose en la cocina de su casa, del pueblo de San Esteban, la niña de siete años Encarnación Pérez Arrien, con una hermanita de cuatro años, al ir á arreglar el fuego, tuvo la desgracia de que se le prendieran las ropas.

A consecuencia del viento el fuego, tomó gran incremento y á los pocos momentos la pobre niña se vió envuelta en llamas.

Su hermanita, aterrada, marchó con la velocidad de que es capaz una niña de cuatro años, á avisar á su madre, que se hallaba trabajando en una heredada á 400 metros de su casa.

Cuando la madre llegó á su domicilio encontró á su pobre hija Encarnación completamente carbonizada.

El dolor de la pobre madre ante aquel cuadro no es para descripto.

DEPORTES

Ha quedado cerrada la lista de elementos que formarán el primer equipo del Astillero Sporting Club, de la siguiente manera: Guardameta: Costales.

Defensas: Ruiz y Ramos. Medios: Bollo, Obdulio y Casuso. Delanteros: Solana, Vega, Riestra, Vega (E.) y Balbás.

Dicho equipo se propone, con gran entusiasmo, seguir jugando los interesantes partidos á que nos tiene acostumbrados, para lo cual iniciará la presente temporada con un gran partido, que se jugará el domingo próximo, y acerca del cual se darán detalles anticipadamente.

Lapice.

Denuncias y sucesos.

Obrero muerto.

De las minas de Cabarga fué traído ayer á Santander, gravemente herido en un accidente del trabajo, el obrero Benito San Ceballos, de 42 años, natural de Ciruelo (León).

Desde la estación se le trasladó en una camilla al hospital de San Rafael, y al entrar en este benéfico establecimiento falleció á consecuencia de las lesiones sufridas.

Caida desgraciada.

Al bajar ayer, á la una de la tarde, por la Cuesta de Garminda, Eduardo Martínez González, de 22 años, tuvo la desgracia de caerse y fracturarse la pierna izquierda.

Conducido á la Casa de Socorro, se le practicó la primera cura, pasando luego en una camilla al hospital de San Rafael.



Vicente Aguinaco

OCULISTA

CONSULTA DE 10 A 1.—BLANCA, 40

La Laxantina es el laxante ideal, compuesto de polvos vegetales de eficacia segura.

Gambito de oro y moneda extranjera

Relojes de niño y señorita, 10 pesetas; en oro de ley 30; relojes en oro de ley para caballero, 60; de níquel, á 5; con ocho días de reserva, 15; despertadores bolsillo, á 20; cronógrafos y repetidores, á 50; despertadores, á 6; cadenas de oro y de todos los metales; de doble, á 4 pesetas; pendientes y sortijas, á 2; relojes de bolsillo y de pared, de todas clases y marcas; estuches para dibujar; barómetros; lentes y gafas; gemelos de teatro, marina, campo y prismáticos; todo á precios reducidos. Véanse los precios en el escaparate.

Relojería, Óptica y administración de Loterías de Angel Suero

MUELLE, NUM. 1

Luis Ríos Rocañi

Procurador de los Tribunales civil y eclesiástico

Horas de despacho: de 8 á 10 y de 4 á 6

ATARAZANAS, 17

La Laxantina, compuesto vegetal, es un laxante ideal y práctico.

JOSÉ DE OLABE

MATRIZ, PARTOS Y MEDICINA GENERAL

ISABEL II, DE 11 A 1

Tos, Típic Drive, Pérez Molino.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Y EXÓTICAS

Consulta de dichas enfermedades por el médico especialista

R. PELAYO GOMEZ

MENDEZ NUÑEZ, 2.—TELÉFONO 422

AMADEO SANTÍN ARIAS

Médico, ex alumno interno del Real Hospital de Santiago. Especialista en enfermedades del estómago é intestinos.

Consulta de once á una y de tres á cuatro, Isabel II, 2.º Izquierda.—Teléfono núm. 44

Los que sufren de estreñimiento ó curarán con la Laxantina.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

Especialista en enfermedades de la piel y acortadas

Radium, rayos X, electricidad médica, baño de luz, masaje, aire caliente, etc.

Consulta de 10 á 1.—Wad-Nas, 7, 2.º

R. Presmanes, dentista

Paente, 1 duplicado, principal

Doctor Riva-Herrán

ha trasladado su consulta de Medicina general y especial de niños á la plaza de Numancia, Villa María.

Diaria, de once á una

Cananoo holandés.

Para el día 27 se espera en este puerto el vapor Peña Rocas con vacas y novillas superiores, elegidas por el inteligente ganadero de Torrelavega, señor Urraca.

Joaquín Cortiguera

Consultas en su despacho y á domicilio. No asiste por la noche.

"Vida Financiera"

revista decenal de política, economía y hacienda.

Se remite durante un mes gratis á quien lo solicite el administrador, Villanueva, 41, 3.º izquierda, Madrid.

Nada hay que supere á la Laxantina para curar el estreñimiento.

Buenaventura Rodríguez Parots

ABOGADO

Consulta de nueve á doce de la mañana y de cuatro á seis de la tarde, excepto los días festivos.

Acerca de Amós de Escalante, 12, 1.º derecha

Para tejas, ladrillos y baldosas, dirigirse á Joaquín Madrazo, Méndez Núñez, 11.

Guisantes Trevijano

Preparados su color artificial.

Único dentífrico higiénico, el Licor del Polo. Confirmado 42 años de vida y sus enormes ventas de más de mil frascos diarios.

Causa mil complicaciones en nuestro organismo el estreñimiento nada más eficaz para combatirlo que la LAXANTINA.

Observatorio meteorológico del Instituto.

DÍA 24

Table with 3 columns: 8 HORAS, 16 HORAS, and weather data.

Temperatura máxima al sol, 27,3; á la sombra, 16,1. Temperatura mínima, 8,5. Kilómetros recorridos por el viento, 396. Lluvia en milímetros de 10 horas de ayer á 16 horas de hoy, 0,9.

El domingo pasado salió de Cabo de Gata para este puerto el vapor BIZKAYA, conduciendo á su bordo un cargamento completo de sal para nuestro estimado amigo don Álvaro Flores-Estrada.

El domingo pasado salió de Cabo de Gata para este puerto el vapor BIZKAYA, conduciendo á su bordo un cargamento completo de sal para nuestro estimado amigo don Álvaro Flores-Estrada.

El día 1.º de febrero próximo, á las once de su mañana, tendrán lugar en la casa cuartel de la Guardia civil de esta capital la subasta de armas de caza recogidas por la fuerza de esta Comandancia.

Lo que se anuncia al público para que si alguno desea adquirirlas asista provisto de su cédula personal y licencia de caza á la indicada subasta, sin cuyo requisito no se adjudicará arma alguna.

Santander, 23 enero 1912.—El comandante según jefe, Narciso Fortes.

El Agua de Solares

limpia el riñón y hace digerir con facilidad todos los alimentos.

REUNIONES

La Sociedad de peluqueros-barberos se reunirá en junta general ordinaria hoy, jueves, á las nueve de la noche, en su domicilio social, calle del Primero de Mayo.

Por ser segunda convocatoria, serán válidos los acuerdos que se tomen con el número de socios que acudan.

Asimismo, quedan convocados los compañeros barberos no asociados.

Partido republicano. Esta noche, á las ocho, se reúnen en el Casino republicano los afiliados del primer distrito (Constitución) para tratar algunos asuntos de importancia.

Se recomienda puntualidad en la asistencia.

Juventud Socialista. Esta Juventud celebrará asamblea general ordinaria mañana, viernes, á las ocho de la noche.

A los afiliados se recomienda la más puntual asistencia, y á los que han pertenecido á la entidad se les advierte que se han concedido amnistía general y pueden asistir á ella cuando quieran volver á ingresar.

Boda de artistas. Hemos recibido una participación de enlace, en la que se nos anuncia la boda de nuestro buen amigo el aplaudido actor de la compañía de Lacasa, don Jesús Navarro, con la distinguida tiple del mismo elenco, señorita Carmen Sagols.

La boda se celebrará el 29 del corriente. Vivamente deseamos que estos dos excelentes artistas, que tantas veces han fingido amores en la escena, gocen de una eterna luna de miel en la consagración de este amor real que va á unirse ante el ara.

Gabinete de masaje. Nuestro particular amigo, el conocido peluquero Manuel

AUTOMOVILES DE VAPOR MARCA YORKSHIRE Y DE GASOLINA MARCA Delahaye

Se envían presupuestos gratis

Dirigirse a Mauricio R. Lasso de la Vega Compañía. 3 - SANTANDER

EL TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Conferencias de la noche

LAS CORTES

CONGRESO

De la crisis del lunes.

Con extraordinaria animación se abrió la sesión de hoy á las 3'45 de la tarde. El señor Azcárate dice que el lunes la sesión se desfilaba dentro de la más completa normalidad y, de repente, sin que se conociera su origen, surgieron rumores de crisis.

Expone lo que sobre el asunto de la crisis ha relatado la Prensa, añadiendo que después el señor Canalejas ha dicho que no ha ocurrido nada.

Afirma que el Parlamento tiene obligación de enterarse de cuanto ocurra en las esferas del Gobierno, por lo que ruega al señor Canalejas que aclare los hechos y dé las explicaciones debidas.

El señor Canalejas agradece la invitación. Dice que puede asegurar que ni un sólo momento le ha faltado la confianza regia y que en el seno del Gobierno no hubo la menor discrepancia que pudiera motivar la crisis.

Esta—añade—se ha creado en el salón de conferencias, sin saberse el motivo. Yo permanezco en el banco azul con la confianza del Rey y de la mayoría.

Rectifica el señor Azcárate: Si no hubo falta de seriedad en el Gobierno, la hubo en la mayoría. Voces: ¡En la mayoría no!

El señor Azcárate: ¿Os atrevéis á negar que el lunes todos vosotros creáis en la crisis. (Protestas.) Se ocupa de los aspectos de la confianza de la Corona personal y constitucional, y repite que todo el mundo hablaba el lunes de la crisis.

Rectifica el señor Canalejas y dice que seguramente el señor Azcárate no ha oído hablar de crisis á los ministros, que son los verdaderos responsables.

Insiste en que cuenta con la adhesión de la mayoría. Interviene el señor Maura, quien dice que el domingo vió al señor Canalejas y al Rey y les dijo que creía que el señor Canalejas debía presentarse al Parlamento al frente del Gobierno, pues no hay motivo para otra cosa.

Nunca creyó en los rumores del salón de conferencias. (Aplausos.) El señor Iglesias (don Pablo) dice que por la Prensa no se ha inventado la crisis, y que si el señor Canalejas no da otras explicaciones, la gente creerá que la Corona ha intervenido en el asunto.

El señor Canalejas contesta que la Corona sólo ha intervenido para lamentar los rumores de crisis. El señor Iglesias (don Pablo) insiste en que las explicaciones dadas por el señor Canalejas no han satisfecho á nadie y que el país dirá que se trata de una farsa más.

El señor Soriano dice que tiene razón el señor Iglesias. Dirigiéndose al señor Lacierva, le dice que no vuelva las espaldas, pues han de verse las caras. El presidente le llama al orden.

El señor Soriano: Es que cuando veo al señor Lacierva no lo puedo remediar. (Risas y protestas.) Invito al señor Maura á que hable.

Debate político.

Reanudado el debate político, el señor Barral se ocupa de los sucesos de Valencia. Dice que la represión fué cruenta y afirma que cuanto ocurrió en aquella provincia fué culpa de las autoridades.

El señor Romeo pide que se amplie el plazo para la redención á metálico. El señor Canalejas le contesta que no hay inconveniente, y se levanta la sesión.

SENADO

La sesión del Senado se celebró con gran desanimación. El general Luque leyó el proyecto ascendiendo á coronel al teniente coronel señor Fernández Silvestre.

Se formularon varios ruegos. El obispo de Jaca pidió que vuelvan á sus puestos los guardias civiles que fueron reconcentrados con motivo de los últimos sucesos.

El señor Polo y Peyrolón pidió que se amplie el plazo para la redención á metálico é hizo una pregunta sobre los rumores de crisis. El general Luque le contestó que sólo sabe lo que dice la Prensa.

Entrándose en el orden del día, sin debate se aprobó el proyecto de fuerzas terrestres y el de fuerzas de mar tras ligera discusión. Después de ser votados definitivamente, se levantó la sesión.

El día parlamentario.

Animación en el Congreso.—Conferencias de primera hora.—El debate sobre la crisis.—Decepción general.—Comentarios en los pasillos.—Una frase de Sol y Ortega.—Nueva confesión.—Enmienda al dictamen sobre procedimiento para procesar á diputados y senadores.—Opiniones diversas.—Nuevas conferencias y cabildos.—Manifestaciones de Romanones.

Ante el esperado debate sobre la crisis, esta tarde fué grandísima la animación en el Congreso. Antes de dar comienzo á la sesión, los señores Canalejas y conde de Romanones conferenciaron, recibiendo varias visitas.

Allí estuvieron, entre otros, el señor Azcárate para anunciar la pregunta que luego hizo en el salón de sesiones, y el señor Merino para decir que los conservadores intervendrían. Poco después de las tres y media comenzó la sesión y los diputados se precipitaron en el salón.

El señor Azcárate hizo su pregunta y se desarrolló el debate ya conocido. Decepcionados, los diputados llenaron los pasillos, comentando las explicaciones dadas por el Gobierno y el señor Maura.

El comentario más claro lo hizo el señor Sol y Ortega, diciendo: Quienes mejor han quedado han sido los porteros y maceros. Cuando las conversaciones empezaban á decaer, surgió un nuevo é inesperado conflicto que reanimó la política.

Antes de que el señor Alba contestara al discurso del marqués de Figueroa en la discusión del proyecto sobre el procedimiento para procesar á diputados y senadores, se leyó una enmienda suscrita por los diputados ministeriales señores Alcalá Zamora, Raboso, conde de Santa Engracia, Abril Ochoa, Jiménez y Anguita, que dice así:

Teniendo en cuenta que se presenta el proyecto con amplitud de criterio para admitir otras iniciativas que faciliten una solución de armonía; la conveniencia de mantener la jurisdicción del Consejo Supremo de Guerra y Marina, y que esta solución se presentó ya como fórmula de acuerdo con el criterio del partido gobernante en el proyecto presentado á las Cortes en 1906, tienen la honra de presentar, como enmienda al artículo primero del dictamen, la adición siguiente:

De las causas á que se refiere esta ley conocerá el Consejo Supremo de Guerra y Marina, constituido en Consejo reunido, siempre que concurren las circunstancias siguientes: Primera. Que los senadores ó diputados contra quienes se proceda fuesen militares ó marinos no retirados.

Segunda. Que el hecho por el cual se le persiga esté comprendido en las leyes penales especiales del Ejército y la Armada. Tercera. Que el procesamiento no se dirija contra otros senadores ó diputados ni sobre otros hechos respecto de los cuales tenga competencia la jurisdicción ordinaria.

La lectura de esta enmienda se oyó con gran atención. Los diputados militares decían que el Tribunal militar debe entender en todos los delitos de los militares. El general Luque decía también que no se conformaría con que el fuero civil entendiera en los delitos políticos de los diputados militares y marinos.

El señor Burrel se mostraba opuesto á tal enmienda, y el conde de Romanones le llamó para intentar reducirle. El señor Moret habló con el conde de Romanones sobre el asunto, y luego conferenciaron sobre lo mismo los señores conde de Romanones, Canalejas, Barroso y Rodríguez.

Después decía el conde de Romanones que el criterio de la enmienda era el mismo sostenido por él siendo Gobierno con el general López Domínguez y formando parte del Gabinete el general Luque. Por lo tanto—añadía—está demostrado que no había acuerdo con los conservadores para modificar el dictamen de la Comisión.

Estoy de acuerdo con la enmienda porque no puedo negar un criterio que he mantenido durante tantos años. La Comisión debe escuchar las razones que alegue el señor Alcalá Zamora al defender la enmienda, para ver si puede admitirla.

La enmienda de Alcalá Zamora. Hoy se reunirá la Comisión que entiende en el proyecto de procedimiento para procesar á diputados y senadores para tratar de la enmienda del señor Alcalá Zamora.

Los diputados militares, contra lo que se ha dicho, son opuestos á dicha enmienda, y manifiestan que, como representantes en Cortes, no quieren ser divididos en dos castas, queriendo ser juzgados por el Tribunal Supremo civil.

Programa para hoy. El plan de hoy en el Congreso es el siguiente: en el debate político hablará el señor Salaberry y, si hay tiempo, don Melquiades Alvarez. Después se discutirá la enmienda del señor Alcalá Zamora.

Estrenos. En el teatro Español se estrenó esta noche el drama en tres actos del teniente coronel don Juan Arzadun, titulado Fin de condena. La sala estaba espléndida, de bote en bote, siendo grandísima la expectación.

El asunto de la obra, muy interesante y original, se desarrolla en un presidio, que se supone es el de Santoña. El papel del protagonista, que es magnífico, estuvo á cargo de Borrás, quien recibió constantes ovaciones. El público ovacionó al autor y á Borrás, haciéndoles salir á escena muchas veces. Fué un verdadero éxito.

En el Coliseo Imperial se estrenó la comedia dramática El último cuadro, de don Ramón Rocabert, que gustó mucho. La Sociedad Geográfica envió una Comisión al Escorial á esperar al príncipe de Mónaco.

El marqués de Seoane conversó extensamente con el príncipe sobre los trabajos de la Sociedad Geográfica, y el príncipe, muy afectuoso, alentó á la Sociedad para que los continúe. A la llegada del príncipe á Madrid le esperaban el infante don Carlos, los señores García Prieto, Pidal, Navarrete, una numerosa Comisión de la Sociedad Geográfica, presidida por el general Azcárate, una Comisión de generales de la Armada, las autoridades, el señor Ugarte y otras personalidades, el señor Gorostiza por la Sociedad Geográfica de Guipúzcoa y varios senadores y diputados.

Venia el príncipe acompañado del ministro de Mónaco en París. Al descender del vagón el infante don Carlos le dió la bienvenida y las demás personalidades le cumplimentaron. Desde la estación marcharon á Palacio, donde se hospedó.

A la entrada de Palacio esperaban los Reyes y jefes palatinos. Por la tarde visitó á las infantas doña María Teresa y doña Isabel, y por la noche ha asistido á la función de la Princesa. Hoy asistirá á una cacería regia en la Casa de Campo, á las seis de la tarde al concierto del teatro Español y por la noche al banquete de gala de cien cubiertos en Palacio.

Mañana viernes, á las seis de la tarde, dará en el Conservatorio la conferencia sobre Oceanografía, para lo que ya se han instalado dos aparatos de proyecciones y un cinematógrafo. El sábado la Sociedad Geográfica le obsequiará con una excursión á Toledo. El domingo por la noche se dará una conferencia en su honor en el Ministerio de Instrucción pública.

El lunes regresará el príncipe á París. Habla el Presidente. Al recibir el señor Canalejas á los periodistas, dijo: Ya habrán visto ustedes que la crisis ha sido un sueño nacido en el salón de conferencias, y así lo diré en la sesión.

El barón del Sacro Lirio, que había anunciado una pregunta en el Senado, desistió de hacerla. Mañana (por hoy) intervendrá en el debate político don Melquiades Alvarez, cuyo discurso será muy personal. Luego quitó importancia á la pedrea contra el Círculo conservador de Bilbao.

No conozco lo ocurrido—añadió—; pero, de todos modos, las pedreas no son constitucionales. Dijo que había conferenciado con el conde de Romanones y el señor Montero Ríos, quien sigue indispuesto. A causa de marchar el Rey de cacería, se suspenderá el Consejo de los jueves en Palacio, que se celebrará el viernes.

Despacho y firma. Con el Rey despacharon los señores Canalejas, Luque y Pidal. Fueron firmados los siguientes decretos: De Guerra, destinando al mando de la primera media brigada de la segunda brigada de cazadores al coronel Páez Jaramillo, y al mando del regimiento de África al coronel Villalba.

De Marina, ascendiendo á vicealmirante á don Leonardo Gómez Mendoza y pasando á la reserva; ascendiendo á contralmirante á don José Barrasa, quedando para eventualidades, y concediendo la gran cruz del Mérito Naval, blanca, pensionada, al capitán de corbeta señor Lahera.

La enmienda de Alcalá Zamora. Hoy se reunirá la Comisión que entiende en el proyecto de procedimiento para procesar á diputados y senadores para tratar de la enmienda del señor Alcalá Zamora.

Los diputados militares, contra lo que se ha dicho, son opuestos á dicha enmienda, y manifiestan que, como representantes en Cortes, no quieren ser divididos en dos castas, queriendo ser juzgados por el Tribunal Supremo civil.

Programa para hoy. El plan de hoy en el Congreso es el siguiente: en el debate político hablará el señor Salaberry y, si hay tiempo, don Melquiades Alvarez. Después se discutirá la enmienda del señor Alcalá Zamora.

Estrenos. En el teatro Español se estrenó esta noche el drama en tres actos del teniente coronel don Juan Arzadun, titulado Fin de condena. La sala estaba espléndida, de bote en bote, siendo grandísima la expectación.

El asunto de la obra, muy interesante y original, se desarrolla en un presidio, que se supone es el de Santoña. El papel del protagonista, que es magnífico, estuvo á cargo de Borrás, quien recibió constantes ovaciones. El público ovacionó al autor y á Borrás, haciéndoles salir á escena muchas veces. Fué un verdadero éxito.

En el Coliseo Imperial se estrenó la comedia dramática El último cuadro, de don Ramón Rocabert, que gustó mucho. La Sociedad Geográfica envió una Comisión al Escorial á esperar al príncipe de Mónaco.

El marqués de Seoane conversó extensamente con el príncipe sobre los trabajos de la Sociedad Geográfica, y el príncipe, muy afectuoso, alentó á la Sociedad para que los continúe. A la llegada del príncipe á Madrid le esperaban el infante don Carlos, los señores García Prieto, Pidal, Navarrete, una numerosa Comisión de la Sociedad Geográfica, presidida por el general Azcárate, una Comisión de generales de la Armada, las autoridades, el señor Ugarte y otras personalidades, el señor Gorostiza por la Sociedad Geográfica de Guipúzcoa y varios senadores y diputados.

Venia el príncipe acompañado del ministro de Mónaco en París. Al descender del vagón el infante don Carlos le dió la bienvenida y las demás personalidades le cumplimentaron. Desde la estación marcharon á Palacio, donde se hospedó.

A la entrada de Palacio esperaban los Reyes y jefes palatinos. Por la tarde visitó á las infantas doña María Teresa y doña Isabel, y por la noche ha asistido á la función de la Princesa. Hoy asistirá á una cacería regia en la Casa de Campo, á las seis de la tarde al concierto del teatro Español y por la noche al banquete de gala de cien cubiertos en Palacio.

Mañana viernes, á las seis de la tarde, dará en el Conservatorio la conferencia sobre Oceanografía, para lo que ya se han instalado dos aparatos de proyecciones y un cinematógrafo. El sábado la Sociedad Geográfica le obsequiará con una excursión á Toledo. El domingo por la noche se dará una conferencia en su honor en el Ministerio de Instrucción pública.

El lunes regresará el príncipe á París. Habla el Presidente. Al recibir el señor Canalejas á los periodistas, dijo: Ya habrán visto ustedes que la crisis ha sido un sueño nacido en el salón de conferencias, y así lo diré en la sesión.

El barón del Sacro Lirio, que había anunciado una pregunta en el Senado, desistió de hacerla. Mañana (por hoy) intervendrá en el debate político don Melquiades Alvarez, cuyo discurso será muy personal. Luego quitó importancia á la pedrea contra el Círculo conservador de Bilbao.

No conozco lo ocurrido—añadió—; pero, de todos modos, las pedreas no son constitucionales. Dijo que había conferenciado con el conde de Romanones y el señor Montero Ríos, quien sigue indispuesto. A causa de marchar el Rey de cacería, se suspenderá el Consejo de los jueves en Palacio, que se celebrará el viernes.

Despacho y firma. Con el Rey despacharon los señores Canalejas, Luque y Pidal. Fueron firmados los siguientes decretos: De Guerra, destinando al mando de la primera media brigada de la segunda brigada de cazadores al coronel Páez Jaramillo, y al mando del regimiento de África al coronel Villalba.

De Marina, ascendiendo á vicealmirante á don Leonardo Gómez Mendoza y pasando á la reserva; ascendiendo á contralmirante á don José Barrasa, quedando para eventualidades, y concediendo la gran cruz del Mérito Naval, blanca, pensionada, al capitán de corbeta señor Lahera.

La enmienda de Alcalá Zamora. Hoy se reunirá la Comisión que entiende en el proyecto de procedimiento para procesar á diputados y senadores para tratar de la enmienda del señor Alcalá Zamora.

Los diputados militares, contra lo que se ha dicho, son opuestos á dicha enmienda, y manifiestan que, como representantes en Cortes, no quieren ser divididos en dos castas, queriendo ser juzgados por el Tribunal Supremo civil.

Banco Aragonés SECCION DE SEGUROS ZARAGOZA

Reemplazo de 1912.—Seguros de quintas. Se proponen en condiciones ventajosas. Desde 1906 el Banco Aragonés lleva ingresadas en concepto de redenciones á metálico 11 respetable suma de pesetas 8.061.745.

DE BILBAO POR TELÉFONO Bilbao 24—23'19. Lo de Bermeo. El alcalde en la sesión.—El vecindario. La benemérita continúa al pueblo.—Grillos y vitores.—El alcalde, custodiado por la fuerza.—Acididad hostil.—Cánticos alusivos.—La guardia civil despeja.—Calma restablecida.

El alcalde de Bermeo, á pesar de no hallarse restablecido, acudió á presidir la sesión municipal de hoy, que se verificó sin incidente alguno. Mientras, el vecindario se fué reuniendo en las inmediaciones del Ayuntamiento. La benemérita, que ocupaba las bocacalles, contuvo á la multitud, impidiéndola que avanzara.

A las ocho de la noche, al salir el alcalde y los concejales, el público prorrumió en gritos, pidiendo unos la dimisión del señor Viduaeha y vitoreando á los otros. Desde los balcones se dieron iguales gritos. El alcalde marchó á su casa custodiado por la fuerza.

Retirada la benemérita, el público se congregó frente al domicilio del alcalde en actitud hostil, entonando canciones las mujeres y gritando los chicos y los hombres. Acudieron los civiles, dieron un toque de atención y cargaron, despejando. Después se restableció la calma. VILLA.

Manuel Martínez. PROFESOR DE MASAJE Y CIRUJANO CALLISTA SAN FRANCISCO, 29, PRINCIPAL. Manzanos. Si usted desea comprar engrtidos ó para sidra, dirijase á Ramón Peón, Villaviciosa (Asturias).

Círculo Mercantil e Industrial de Santander. CONVOCATORIA. Se convoca á junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 29 de los corrientes, á las diez y media de la mañana, á los efectos del artículo 18 del reglamento de la Sociedad.

Selección del conflicto francoitaliano. El Gobierno francés participó á su embajador en Roma que Francia admitía el arbitraje de La Haya si Italia libertaba á los 29 turcos que viajaban en el vapor francés capturado.

El ministro de Negocios italianos pensó acerca de la proposición y esta mañana (el jueves) conferenció con el embajador francés, participándole que se avenía á libertar á los 29 turcos para demostrar su actitud excelente hacia Francia. Por una represión. Comunican de Granada que en la casa cuartel del pueblo de Tocón un guardia civil fué repredido por el comandante del puesto por no vestir de gala el día del santo del Rey.

El guardia, después de faltar al respeto á su superior, cogió un mauter y 150 cartuchos, huyendo al campo. Se le persigue, habiéndose cruzado disparos entre perseguidores y perseguido. Pasó muerto á palos y puñaladas. Noticias recibidas de Orense dicen que en el monte Calaino cuatro pastores regañaban y uno de ellos fué muerto á palos y de 27 puñaladas.

La escuadra inglesa. Informan de Villagarcía que la escuadra inglesa marchó á hacer maniobras. Regresará el día 28. Huelga. En Reus continúa la huelga de albañiles. Un decreto. Telegramas de Portugal dan cuenta de haberse firmado el decreto suprimiendo los beneficios materiales que gozaban los curas que enviaron el mensaje al patriarca de Lisboa.

Estufas acuo-eléctricas. CON CIRCULACIÓN INTERIOR DE AGUA CALIENTE. Calefacción higiénica: No vician el aire. Calefacción exenta de peligros: No hay temor á incendios. Calefacción transportable: Una sola estufa sirve para varias habitaciones. Calefacción económica: Consumo proporcional al calorido. GASTO GARANTIZADO: 0,04 PTAS. HORA. Envía catálogos y da detalles: Ignacio Carmona, paseo de Pérez Galdós, Villa Rosalia.

Gabinete ortopédico de Tomás Aizcorbe. DIRIGIDO POR EL SEÑOR FERRÁNDIZ San José, 11 (antes Tehuán, 33, 1.º), Santander. INTERESANTE. Ortopédico herniólogo en SANTANDER. El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, recibió consultas en LLANES todo el día 4 y la mañana del día 5 del próximo mes de febrero, de once á una y de tres á seis, en el HOTEL UNIVERSO, y en SANTANDER todo el día 6 y el día 7 sólo hasta las cuatro de la tarde, en el HOTEL FRANCISCA GÓMEZ, para los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones del espino, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinos, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, desdencos de la matriz, etc., que desean someterse al método especial infalible de dicho autor, distinto de muchos otros se comanda autor, y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las HERNIAS, por antiguas y voluminosas que sean.

No admite encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente. En Madrid, en su gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal. RICARDO.

AGUAS MINERALES. Esta casa las recibe directamente de los manantiales en grandes cantidades y siempre recientes; gran sirtido, nacionales y extranjeras. PÉREZ DEL MOLINO Y COMPAÑÍA. Droguería, Plaza de las Escuelas; Sucursal, Wad-Rás, 1 y 3, al lado de Singer.

Abonos minerales. Semillas de ALFALFA-TREBOL. REMOLACHA-MAIZ GIGANTE y demás plantas forrajeras y de huerta. CENTRO TECNICO AGRONÓMICO ALAMEDA PRIMERA, NUM. 16. QUINTA DE 1912. Centro de redenciones del servicio militar, establecido en Guadalupe desde el año 1880, bajo la dirección de don Antonio Boicavero y Claverol. Autorizado por R. O. del Ministerio de Fomento de 1.º de diciembre de 1909. Los mozos que sorteen el día 14 de febrero próximo y contratan con este Centro, serán recibidos si les corresponde ser soldados para filas, como también si, siendo excedentes de cupo, fueran llamados para cubrir plazas naturales. Siempre gran exactitud en el cumplimiento de sus obligaciones. Desde el año 1880 se han pagado al Estado, por redenciones de mozos asegurados, 18.379.500 pesetas. La responsabilidad máxima de este Centro es hasta un contingente de 90.000 hombres. Para condiciones y suscribirse dirijanse á don Adolfo Chautón Sáinz, General Espartaco, 7, Santander. Autorizado por la Comisaría de Seguros.

LA CARMEN. Fábrica de jabones, aceites vegetales, tortas de coco y glicerina. M. de Castellano y Jacquet. Jabón en pastillas de medio kilo, marca EL GILLO, el mejor y más conocido. Jabón silitaco, marca EL GILLO, el más recomendable para coladas, limpieza de vajillas y fregado de suelos. Precio de la pastilla de 400 gramos, quince céntimos. Pídanse en todas las tiendas de ultramarinos. EL CANTABRICO EN MADRID. SE VENDE en el kiosco, frente al teatro Apolo.



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898

Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13.—MADRID

Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonacida al estómago, es altamente nutritiva y facilita la digestión. ES TAN AGRADABLE como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, prepara y nutre para recibir la alimentación ordinaria. LAS PERSONAS DEBILITADAS por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. LAS EMBARAZADAS deben emplearle todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los elementos necesarios para que aumente la secreción de la leche, y si esto no es posible, los niños se criarán sanos y robustos. Los niños, en los primeros años, deben tomar el VINO DE PEPTONA. LOS ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Es la forma de levadura de cerveza más recomendada por todas las ciencias medicas nacionales y extranjeras, para combatir el estreñimiento, escorbuto, artrismo, hígado, enfermedades del estómago, riñones, ictericia, hígado, humedades de la piel, forunculosis, sarna, escabiosis, sarampión, viruela, escarlatina, difteria, fiebres gástricas, en todas las que la sangre necesita una vigorosa depuración, sin el menor desgano ni principio de enfermedad. Frasco, 5 pesetas en todas las farmacias. Por mayor, droguería de Villafraanca y Calvo.

SERVICIO DE TRENES

Santander-Madrid
De Santander a Madrid.—Rápido (mañana, miércoles y viernes), a las 5:50 de la mañana, correo, a las 4:50 de la tarde; mixto, a las 8:10 de la mañana. Llegadas a Madrid. A las 11:23 de la noche, 3 de la mañana y 5:39 de la mañana.
De Madrid a Santander.—Rápido (martes, jueves y sábados), a las 9:15 de la mañana; correo, a las 5:35 de la tarde; mixto, a las 7:50 de la noche. Llegadas a Santander. A las 9:21 de la noche, 8:5 de la mañana y 9:35 de la tarde.
Santander-Bárcena
Santander a Bárcena.—Tren tránsito, a las 11:40 de la mañana, 5:55 de la tarde y 9:10 de la noche (domingos) discrecional, a las 6:10 de la tarde. Bárcena a Santander.—Tren tránsito, a las 7:35, 12:53 (los domingos) y 5:39 de la tarde; tren mercancías discrecional, con 1.º, 2.º y 3.º clase, a las 9:11 de la mañana.
Santander-Bilbao
De Santander a Bilbao: a las 8:15, 12:20 (correo) y 4:55, para llegar a Bilbao a las 12:3, 4:5 y 8:35.
De Bilbao a Santander: a las 7:40, 12:10 y 4:55, para llegar a Santander a las 11:20, 4:1 y 8:57.
De Santander a Marrón: a las 5:20, para llegar a las 6:57.
De Gijón a Santander: a las 7:30, para llegar a las 9:35.
De Santander a Liérganes: a las 8:55, 11:55, 2:50 y 7:20, para llegar a las 9:52, 12:55, 3:4 y 7:35.
De Liérganes a Santander: a las 7:25, 11:40, 1:30 y 6:5, para llegar a las 8:38, 12:37, 2:58 y 7:3.

El Cantábrico

Engenjo Gutiérrez (antes Compañía).—Santander

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCIÓN	Pesetas	Cts.
PRIMERA, EN LA CAPITAL.....	3	75
2.ª FUERA DE LA CAPITAL.....	4	25
EXTRAJERO, UN AÑO.....	40	..

ANUNCIOS

En 1.ª plana, la línea del cuerpo 8.....	1	50
En 2.ª idem la id.....	2	..
En 3.ª idem la id.....	3	50
En 4.ª idem la id.....	4	10

ESUELAS DE DEFIJACION

A 3 columnas.....	75	..
A 4 id.....	150	..
A 5 id.....	225	..
A 6 id.....	300	..
Plana entera.....	1000	..
En 1.ª plana.....	85	..
En 2.ª id.....	75	..
En 3.ª id.....	65	..
En 4.ª id.....	55	..
En 5.ª id.....	45	..
En 6.ª id.....	35	..
A 3 columnas, en 1.ª plana.....	40	..

Cerevisina-Carbónica-Artigues

TOS

FOR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Emulsión y jarabe THRILLO

(Iodo-tánico-fosfatado-arsenical)

La Emulsión es el alimento tónico reconstituyente más poderoso, por unir a las propiedades alimenticias de aceite de hígado de bacalao las reconstituyentes del iodo-fosforo-arsenical-cal y sosa.

LA IBERICA

Sociedad Anónima de Contraseguros

FUNDADA EN 1886

Beneficios que obtienen los contrasegurados en LA IBERICA

- 1.º La total garantía de los derechos que a su favor surcan de las pólizas de seguro.
- 2.º La inspección de riesgos, regularización de pólizas y despacho de documentos en las Compañías de seguros.
- 3.º La dirección legal y técnica en los siniestros.
- 4.º La dirección y sostenimiento de los edificios que deban inscribirse.
- 5.º El pago de cuantos gastos son de cuenta de los asegurados en caso de siniestro, tales como peritajes, declaraciones, certificaciones, jornales y cuantos se ocasionen, tanto judiciales como extrajudiciales, hasta el momento de hacer efectiva la indemnización.

Las cantidades contraseguradas hasta el día pasan de DOS MILLONES de pesetas

REPRESENTANTE: Mauricio R. Lasso de la Vega

Compañía, 3.—SANTANDER

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Vapores correos — alemanes — Servicio bimensual entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPIO y PUERTO MEXICO

SALIDAS FIJAS LOS DIAS 3 Y 20 DE CADA MES

Proximas salidas para
Habana, Veracruz, Tampico y Puerto México
El 3 de febrero el vapor Antonina
El 20 de febrero el vapor Kronprinzessin Cecilie
El 4 de marzo el vapor Ypiranga
El 20 de marzo el vapor Furst Bismarck

LA HIGIÉNICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata. La mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel ni la ropa; es inofensiva y refrescante en su grado; lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías.
Depósito Central: Preciados, 56, principal.—MADRID.
Ojo con las imitaciones. Exigir la marca de fábrica y en el precinto que cierra la caja la firma de Arroyo.

Callos y Durezas

de los pies, curan segura y radicalmente a los cinco días de usar el CALLICIDA ABRAS XIFRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómodo. No duele ni mancha. Vendese el estuche con frasco, pincel e instrucción a una peseta. Argensola, 10, farmacia. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro Callicida. Pídase siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre ABRAS XIFRA. Vendese en Santander en todas las farmacias y droguerías.

EMULSION FORCADA

El más eficaz reconstituyente para niños débiles, delicados, anémicos, desganados, ó tardíos en andar. Garantiza su gran eficacia reconstituyente el Primer Premio con el que la laureó en su concurso de Emulsiones el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona.

Compañía del Pacífico

Servicio de vapores correos entre : : Santander : : y América del Sur

VINCITOR

Certificado del Laboratorio Municipal de Madrid: "No contiene ninguna substancia perjudicial ni tóxica. Es considerado a lo expuesto, es de BUENAS CONDICIONES como locción."

El VINCITOR es el restaurador por excelencia del cabello; es el único y verdadero preparado en el mundo contra la calvicie, canicie y peladas, evitando la salida de nuevas canas.

El VINCITOR es el Rey de los piligenos; detiene la caída del cabello, dándole fuerza y vigor como en la mayor juventud; limpia completamente la cabeza de caspa y películas.

El VINCITOR, por sus excelentes cualidades de composición y aroma, es indispensable en el tocador, usando la alta aristocracia y los más célebres artistas del mundo, con sorprendente y maravilloso resultado.

La correspondencia y pedidos a nombre de P. BALLESTERO SEBASTIAN

PRECIO DEL FRASCO... En Madrid... 30 pesetas; En el extranjero... 40 francos.

Depósito general: CARRETA, 27 y 29.—Apartado de Correos, 544
Depósito en Santander: Droguería de Pérez del Molino y Compañía, calle de la Compañía, 5.

MALA REAL INGLESA

Próxima salida de Santander para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Santander el día 29 de enero el magnifico vapor **POTARO**

Admitiendo carga y pasajeros.

El servicio corre a cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y médico españoles, con ordenes terminantes de atender esmeradamente al pasajero.

Para solicitar cabina e informes sobre pasajes de cámara, dirigirse a Luis de Maruri y Compañía Muelle, 81.—SANTANDER

En Gijón: calle de Begona, num. 2 (esquina a Santa Rosa).
Para informes sobre pasaje de tercera clase, dirigirse a LUIS DE MARURI, Muelle, 31.—Santander.

Vapores Correos franceses

VIAJES LOS MÁS RÁPIDOS Y DIRECTOS A LA HABANA y VERACRUZ

El 22 de enero de 1912, el hermoso vapor **La Navarro**

PRECIO DEL PASAJE

PARA HABANA	PARA VERACRUZ
En cámaras, desde... 625 ptas.	En cámaras, desde... 675 ptas.
En tercera preferente... 425	En tercera preferente... 450
En tercera ordinaria... 225	En tercera ordinaria... 250

más los impuestos y gastos de desembarque

Para Colón y escalas saldrá el día 27 de enero el hermoso vapor **Perou**

con correspondencia y admitiendo pasajeros de primera y segunda clase y tercera preferente y tercera ordinaria para Venezuela, Colombia y Puerto Limón, directamente, y con transbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico.

A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los señores **VIAL HIOS, Muelle, 32**

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

PINILLOS : : IZQUIERDO : : y Compañía

Brasil, Montevideo y Buenos Aires

El día 19 de febrero, fijo, a las doce de la mañana, saldrá de este puerto el vapor español

BETIS

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para transbordar en Cádiz al magnifico vapor de la misma compañía, nombrado VALBANEIRA, con destino a los puertos de BUENOS AIRES, MONTEVIDEO y SANTOS.

Precio del pasaje, en 3.ª clase, para Buenos Aires, 255 pesetas, incluso impuestos.

Este vapor atracará a los muelles de la Junta de Obras del puerto, evitando gastos y trasiegos al pasajero y mercancía.

Para solicitar más informes, dirigirse al agente general en el Norte **Don Francisco García** Paseo de Pereda.—Teléfono, 885

BOGOTÁ

admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase.

El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de 235 pesetas, incluso impuestos.

Llevar médico, cocineros y camareros españoles, con ordenes terminantes de atender esmeradamente al pasajero.

En la Agencia de esta Compañía se facilitan impresos a quienes los soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme a la vigente ley de Emigración. También se facilitan billetes para regresar a España, desde cualquiera de los puertos indicados anteriormente, a precios económicos.

Para informes en general, dirigirse a sus consignatarios **HIJOS DE BASTERRECHEA,--Muelle, 6.—SANTANDER**

Ostras frescas

Pesetas 0'50, 0'75 y 1'25 docena. Cayetano Gómez, Muelle, 8.

Herpes, Sarna, Tiña

Curación eficaz con un solo tarro de la **Dermiotina** del doctor GUZMAN P. Martín, Alcalá, 7.—Madrid

Farmacias, 4 pesetas. Depósito en Santander: Villafraanca y Calvo.

Chocolaté y café

tomarlo siempre de **La F. G.**

Daotz y Velarde, 15.—Santander

Se venden

plantones de roble en vivero, para trasplantar. Informará B. Rodriguez Parets, abogado, Calle de Amos de Escalante, 12, 1.

LEER ESTO

Se venden 1.500 plantones de roble en vivero de 3 a 4 años, muy superiores, a precios económicos, en Herrera de Pisuegra (Palencia), en casa de Pablo Arroyo.

PASTILLAS PECTORALES

G.F. MERINO & HILDO

0.50 Ptas. PRUQUETE

Antiblenorrágico KROHAMS WEMIS

Único y verdadero tratamiento racional de la blenorragia, sin producir el KROHAMS la más mínima molestia. Basta un frasco para la curación completa, igual que en la leucorrea (flujo blanco), tan frecuente en las señoras, a las que bastan muy pocos lavados vaginales para absoluta curación.

PRECIO DEL FRASCO: 450 PSETAS.

Depositaris: Pérez Martín Velasco, Alcalá, 7 y en Santander, farmacia de Venancio B. Jiménez.

Artritis Dolores Reumatismo Gota

CURACION RADICAL

POR EL **Depurativo Richelet**

PURIFICADOR REGENERADOR de la SANGRE

DE VENTA en todas las Droguerías y PRINCIPALES BOTICAS DE ESPAÑA

Depositoris general para toda España **Don Francisco LOYARTE** San Ignacio, Lavata, 9. SAN SEBASTIAN

Laboratorio **L. RICHELET**, en SEDAN (Francia)

MAGGI

SOPAS EN PASTILLAS
dan, cocidas con agua sola, sopas baratas y nutritivas. 50 cts. la pastilla para 3 raciones.

CALDO EN CUBITOS
para preparar instantáneamente un caldo exquisito. 10 cts. el cubito para un plato.

ZUGO EN FRASCOS
para mejorar instantáneamente las sopas, salsas, lechuzas, pastas, etc. Frascos desde 20 cts.

SOLUCIÓN COIRRE

A base de **CLORHIDRO-FOSFATO de CAL**

TISIS, ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES de los HUESOS, CAQUEXIA, ESCRÓFULAS, INAPETENCIA, DISPEPSIA, ESTADO NERVIOSO.

El mejor alimento para los niños débiles y las nodrizas.

LEVADURA COIRRE

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

ÁNTRAX, FORÚNCULOS y FORÚNCULOSIS, GASTRO-ENTERITIS, DISENTERIA, NEUMONIA, FIEBRE TIFOIDEA, DIABETES, ACNÉ, FLEMONES, SUPURACIONES, LEUCORREAS y VAGINITIS y todas las AFECIONES que dan lugar a Supuraciones.

COIRRE, 5, Boul' du Montparnasse, 5, PARIS. Y EN LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO.

Cinco minutos son suficientes

El Talismán del Hígado: Es el mejor remedio para las enfermedades del hígado, tales como: fiebre amarilla, ictericia, hepatitis, sarampión, etc., etc., por su acción específica y directa sobre el hígado, que produce el aumento de la actividad de este órgano, y su curación definitiva. Los síntomas de la enfermedad del hígado son: debilidad, pérdida de apetito, náuseas, vómitos, etc. El Talismán del Hígado es un remedio que produce la curación definitiva en todos los casos de enfermedad del hígado. Su acción es específica y directa sobre el hígado, que produce el aumento de la actividad de este órgano, y su curación definitiva. Los síntomas de la enfermedad del hígado son: debilidad, pérdida de apetito, náuseas, vómitos, etc. El Talismán del Hígado es un remedio que produce la curación definitiva en todos los casos de enfermedad del hígado.

BALNEARIO DE CESTONA

Agua mineral con alto porcentaje en sulfatos, hidrogenosulfuro y magnesio. Es un remedio para las enfermedades del hígado, tales como: fiebre amarilla, ictericia, hepatitis, sarampión, etc., etc. El agua mineral de Cestona es un remedio que produce la curación definitiva en todos los casos de enfermedad del hígado.